

RECEPCION OFICIAL

DEL SR. D. LUIS TANCO, COMO ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO
PLENIPOTENCIARIO DE COLOMBIA EN EL PERÚ

Legación de la República de Colombia

Número 1

Lima, 7 de Septiembre de 1900

Sr. Ministro:

El día 25 del mes próximo pasado llegué á esta ciudad, y, debido á una crisis Ministerial, sólo hasta ayer pude presentar á S. E. el Presidente del Perú mis credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el Gobierno de esta República.

En seguida encontrará S. S. una relación de la ceremonia y los discursos pronunciados en ese acto.

Dios guarde á S. S.,

LUIS TANCO ARGÁEZ

A S. S. Dr. D. Carlos Martínez Silva, Ministro de Relaciones Exteriores—Bogotá

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

Lima, 6 de Septiembre de 1900

A las 2 p. m. de ayer se dirigió en el coche de gala, de Palacio al domicilio del Excmo. Sr. Tanco, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Ulloa, acompañado del Ayudante del mismo Despacho, con el objeto de acompañarlo á la Casa de Gobierno, donde fue recibido por un Edecán de S. E. el Jefe del Estado y momentos después por este alto funcionario en audiencia pública, para lo que se destinó el salón dorado.

En dicha ceremonia estuvo presente el Jefe de la Cancillería Sr. Osma y Pardo.

Una Brigada de Artillería, con uniforme de gran parada, montó la guardia de honor en Palacio.

En presencia del Presidente de la República, el Diplomático colombiano se expresó del siguiente modo:

Excmo. Sr:

Por segunda vez me cabe el honor de representar á la República de Colombia ante el Gobierno del Perú, tan dignamente presidido por V. E.

Sin duda, mi Gobierno al confiarme tan grata misión, no ha tenido en cuenta otra circunstancia que mi comprobado afecto por este noble país, al cual me ligan imperecederos recuerdos y vínculos de familia que hasta cierto punto me colocan en el número de sus hijos.

Esta misma significativa circunstancia hará comprender á V. E. el interés que tiene el Gobierno de Colombia en mantener y cultivar con la República peruana las más francas y cordiales

relaciones de amistad, impuestas por gloriosas tradiciones y comunidad de esfuerzos y sacrificios.

Particularmente grato me es encargarme de esta misión en momentos en que el Perú goza de los beneficios de la paz, regido por un Gobierno tan ilustrado y justo como el de V. E., y en que la República de Colombia, agitada por reciente guerra civil, vuelve á disfrutar de aquellos mismos beneficios.

Por mi parte, Excmo. Sr., abrigo la esperanza de que podré contar con el eficaz concurso de V. E. para el feliz desempeño de la delicada misión que me ha sido confiada.

Al poner en manos de V. E. las letras de retiro de mi antecesor, y la carta autógrafa por medio de la cual S. E. el Presidente de Colombia me acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Perú, me permito manifestar á V. E. los votos muy fervientes que el Gobierno y pueblo de Colombia hacen por la prosperidad y engrandecimiento del Perú y por la dicha personal de V. E.

El Presidente de la República contestó:

Sr. Ministro:

Recibo como prenda de amistosa cordialidad de parte de la República de Colombia la carta autógrafa que os acredita con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de ese país, en reemplazo de vuestro distinguido predecesor, cuya carta de retiro ponéis también en mis manos.

A las consideraciones fundadas en el afecto que profesáis al Perú y á los vínculos de que habéis hecho mención, ha unido sin duda vuestro Gobierno, al señalaros para este importante cargo, el convencimiento de la cordial acogida que, como amigo nuestro y como representante de esa Nación hermana, recibisteis anteriormente del Gobierno y de la sociedad que de nuevo os acogen.

Los lazos de fraternidad que han ligado al Perú y á Colombia desde los albores de su vida republicana, no se han debilitado, Sr. Ministro, porque ellos tienen su origen en los gloriosos y comunes esfuerzos por su independencia, á cuya benéfica sombra se han cultivado sin dificultades las relaciones de los dos pueblos, que venís á impulsar nuevamente, animado de tan nobles propósitos.

Mi Gobierno, inspirado en iguales sentimientos de afecto, os prestará, no lo dudéis, el concurso á que sois acreedor, á fin de que os sea fácil y grata la misión de que estáis encargado.

Os ruego transmitir al Excmo. Gobierno de Colombia los votos que hago porque la paz recientemente restablecida se consolide en beneficio de ese noble país, y á los que al mismo tiempo formulo por la ventura personal de su digno mandatario.

Quedáis reconocido en vuestro alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia.

—
Cuando el Plenipotenciario de Colombia abandonó los salones de Palacio, la banda de la Artillería dejó oír los acordes del Himno colombiano.